

Comunicado de Prensa

A raíz de la nota publicada por el medio de comunicación Ciper en la que se da cuenta de reuniones que ha llevado adelante el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Julio Salas Gutiérrez, señalamos que:

1. Con el objeto de avanzar en mayor publicidad, y como complemento a la Ley de Lobby-, es que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) ha informado desde el primer día la Agenda Pública del subsecretario Salas en el sitio web de la Subpesca, justamente con el ánimo de registrar todos los encuentros sostenidos por la autoridad, incluso aquellos que no se encuentran regulados por la Ley de Lobby.
2. Toda audiencia solicitada por un gremio o empresa - o un representante de ella - , siempre ha sido ingresada a la plataforma de Lobby de esta Subsecretaría. Por el contrario, aquellas reuniones registradas en la Agenda Pública del subsecretario tienen distintos orígenes, por ejemplo, son las solicitadas por la autoridad o se refieren a materias derivadas de Gobernanzas contempladas en la normativa nacional, como el Consejo Nacional de Pesca, entre otras.
3. Cabe destacar que ambos ítems - “Registro de reuniones en el marco de la Ley del Lobby” y “Agenda diaria del subsecretario” - han estado disponibles desde el inicio de la gestión en el banner “Subpesca más transparente” de la web de la Subsecretaría (www.subpesca.cl) y son de público acceso para quien quiera estar al tanto.
4. Todo lo anterior refleja la impronta que ha tenido la Subsecretaría, teniendo en cuenta que existe una necesidad de poner a disposición de los distintos actores la información que dote de necesaria confianza mientras se avanza en la discusión de un aspecto tan importante como una nueva legislación en materia de pesca y acuicultura.
5. Precisamente porque creemos importante fortalecer la normativa en materia de transparencia es que fue la propia Subsecretaría la fuente de información directa que se puso a disposición del medio Ciper para la elaboración de su reportaje, entregando el listado de reuniones que son de público acceso, más allá de lo exigido por la Ley del Lobby.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

